BASES LEGALES de la Promoción
"Luce una piel bonita con Bio-Oil"
en Instagram

1. OBJETO.

ORKLA CEDERROTH, SAU (en adelante, "ORKLA CEDERROTH"), con domicilio en Pol. Ind. Can Barri, calle D, naves 11-12, 08415 Bigues i Riells y CIF A08980070, organiza para la marca Bio-Oil la presente promoción (en adelante, la "PROMOCIÓN") denominada **"Luce una piel bonita con Bio-Oil"**, cuya finalidad es, entre otras, poner en valor los 2 productos principales de la marca, y el beneficio que se obtiene al complementarlos, así como premiar a los usuarios de Instagram que interactúen con la página de Bio-Oil España en dicho canal (https://www.instagram.com/biooil_es/), todo ello de conformidad con los requisitos y la mecánica de participación recogidos a continuación.

2. ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA PROMOCIÓN.

El ámbito geográfico de esta promoción es toda España.

3. PERÍODO PROMOCIONAL.

La Promoción dará comienzo el **martes 31 de marzo de 2020** a las 17.00 horas y finalizará el **martes 7 de abril de 2020** a las 17.00 horas.

4. ÁMBITO PERSONAL.

Participarán en la Promoción los usuarios de Instagram que sean seguidores de Bio-Oil España en Instagram (https://www.instagram.com/biooil_es/) y mencionen a un amigo o amiga en los comentarios.

5. COMUNICACIÓN DE LA PROMOCIÓN.

La comunicación de la Promoción se realiza en la página de Bio-Oil España en Instagram https://www.instagram.com/biooil_es/.

6. REQUISITOS DE LA PROMOCIÓN.

Para participar en esta Promoción a través de Instagram, el/la participante deberá seguir la mecánica de la misma que queda debidamente explicada a continuación.

El/la participante y la persona que me mencione en los comentarios, deberán tener una cuenta de usuario real en Instagram, ser mayores de edad y residentes en España.

El acceso a la página de Bio-Oil España en Instagram (https://www.instagram.com/biooil_es/) es gratuito.

La participación en la presente promoción será igualmente gratuita y conllevará la aceptación íntegra de las presentes bases por parte del/de la participante.

7. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Quien cumpliendo los requisitos anteriores desee tomar parte en la presente promoción a través de Instagram deberá acceder a la página oficial de Bio-Oil España en este canal (https://www.instagram.com/biooil_es/) y, desde ella, a la publicación del sorteo y seguir la mecánica de participación correspondiente. Dicha comunicación se publicará el martes 31 de marzo de 2020 a las 17.00h.

En línea al concepto de la publicación, los usuarios deberán mencionar en los comentarios qué amigo/amiga le complementa a la perfección y quiere que pruebe el aceite para el cuidado de la piel y el gel para piel seca. El/la participante podrá comentar tantas veces como desee, siempre que mencionen usuarios diferentes.

ORKLA CEDERROTH se reserva el derecho a descalificar o eliminar a aquellos/as participantes que remitan comentarios que no tengan que ver directamente con el tema de la Promoción, incluyan frases ofensivas, palabras malsonantes, inapropiadas, insultos, amenazas y, en definitiva, toda expresión que represente una falta de respeto contra la entidad organizadora, terceros, tanto personas físicas como jurídicas, o vaya en general contra la moral y el orden públicos.

8. PREMIOS.

Entre quienes hayan seguido correctamente la mecánica explicada en el punto anterior se sortearán 20 packs de productos Bio-Oil, 2 para cada una de las 10 ganadoras (una para ella y otro para la amiga mencionada). Cada pack incluirá: un aceite para el cuidado de la piel (200 ml) y un gel para piel seca (200 ml). En total habrá 10 ganadoras y cada una de ellas ganará 2 packs de productos Bio-Oil.

El premio es intransferible, por lo que si el premiado/a no pudiese o quisiese aceptarlo, o renunciase al mismo, no podrá ser canjeado por dinero ni por ningún otro premio.

Los premios se enviarán a domicilio.

9. ELECCIÓN DE LOS/LAS GANADORES/AS.

Una vez que termine el plazo de participación, se cerrará la participación y se procederá a la asignación y entrega de los premios.

ORKLA CEDERROTH utilizará la aplicación de terceros (Easypromos) para realizar el registro de participantes.

10. COMUNICACIÓN A LOS/LAS GANADORES/AS.

El listado con el nombre y apellidos de los/as ganadores/as se comunicará el miércoles 8 de abril de 2020 a través de la página de Instagram (https://www.instagram.com/biooil_es/) a través de Instagram stories. Además, se añadirá un comentario a la participación de las ganadoras anunciándoles que han ganado el sorteo y que deben ponerse en contacto con Bio-Oil y enviar sus datos personales mediante un mensaje privado.

Desde ORKLA CEDERROTH se procederá al envío de los premios a través de los datos facilitados por los participantes mediante mensaje privado desde la propia página de Instagram. Si estos datos están incompletos o son erróneos, los/as ganadores/as perderán su derecho a recibir el premio.

11. GENERALES.

La mera participación en esta Promoción supone la aceptación de las presentes Bases Legales sin reservas y a criterio de ORKLA CEDERROTH en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la misma.

En caso de que ORKLA CEDERROTH detecte que los datos personales facilitados por los/las ganadores/as no son ciertos, estos/as perderán su derecho a recibir el premio.

El período de reclamación de cualquier problema o eventualidad relacionado con la presente promoción expirará transcurrido un (1) mes desde su finalización.

Por el simple hecho de participar en la Promoción, ORKLA CEDERROTH se reserva el derecho a utilizar el nombre, apellidos, imagen, nombre de usuario y/o comentario con el que ha participado en la promoción, en su caso, de los/as ganadores/as en todas aquellas actividades relacionadas con los premios (esencialmente, a efectos de que todos/todas los/las participantes sean conocedores de la identidad del/la ganador/a de la promoción) con fines publicitarios o de divulgación, sin que éstos tengan derecho a recibir pago o contraprestación alguna por ello. La negativa a lo anterior implicará la renuncia automática al premio.

ORKLA CEDERROTH se reserva el derecho a realizar cuantas modificaciones considere necesarias, convenientes u oportunas, incluso desistir de esta Promoción dentro del periodo de vigencia de la Promoción, comunicándolo a través de la página https://www.instagram.com/biooil_es/

ORKLA CEDERROTH queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación, contacto o disfrute del premio.

Instagram no tiene nada que ver con la promoción y la información y la organización del concurso recae en ORKLA CEDERROTH.

12. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARACTER PERSONAL.

Para que la participación en la Promoción sea válida, los/as participantes aceptan de manera expresa esta política de privacidad, una vez que hayan mencionado a un usuario real en los comentarios de la publicación.

ORKLA CEDERROTH en ningún caso almacenará, una vez concluida la presente Promoción y entregados los premios, los datos personales facilitados por los/las participantes.

Los datos personales de los/as participantes que se recaban en la presente Promoción tienen carácter obligatorio en los términos expuestos en las presentes bases.

Los datos personales suministrados por los/las participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo ORKLA CEDERROTH titular y responsable de dicho fichero.

ORKLA CEDERROTH recaba los datos identificativos con la finalidad de gestionar la presente promoción y serán tratados únicamente a efectos de identificar a los/las premiados/premiadas y proceder a la entrega de los premios.

En este sentido, se informa a los/as interesados/as que sus datos serán comunicados a aquellas empresas que participan en la Promoción con la única y exclusiva finalidad de poder gestionar la promoción y asignar correctamente el premio obtenido.

Una vez conocidos los/las ganadores/ganadoras, publicitados sus datos en los términos anteriormente indicados y concluida la entrega, los datos serán debidamente suprimidos.

ORKLA CEDERROTH queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación, contacto o disfrute del premio.

Los/as participantes podrán acceder, rectificar y cancelar sus datos dirigiéndose por mensaje privado a Bio-Oil en Instagram (https://www.instagram.com/biooil_es/) o a los datos de contacto seguidamente indicados.

13. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

ORKLA CEDERROTH no se hace responsable de:

a. Cualquier daño y perjuicio de toda naturaleza que pueda deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de la plataforma en la cual se participa en la Promoción.
b. De las implicaciones fiscales que de la participación en la promoción pudieran resultar para los participantes en la misma.
c. Del uso que del regalo promocional realice el Ganador, pero queda prohibida la comercialización y/o venta de los regalos promocionales.

14.- CONTACTO

ORKLA CEDERROTH, SAU
Plaça de Francesc Macià, 3, 1º 2ª, 08021 Barcelona
Tel: 938 65 70 09
email: atencionalcliente@orkla.es

15.- LEY APLICABLE Y JURISDICCION

El fuero jurisdiccional en caso de conflicto deberá ser el de los juzgados y tribunales del domicilio de ORKLA CEDERROTH.